ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTRUCTURAS DE ALUMINIO S.A. ESTRUSA GUAYAQUIL

En la ciudad de Durán, a los trece días del mes de abril del dos mil veinte, a las ocho horas, en el domicilio de la compañía ubicado en Lotización las Ferias, Mz R, Solar 4, 5 y 6, Km 4 ½ Durán Tambo, se reúnen los siguientes accionistas:

Accionista	**Número Acciones**	**Valor US$ 1.00**
Corporación Empresarial S.A. CORPESA, representada por el Sr. Fausto Torres M.	**557.117**	**557.117.00**
Estructuras de Aluminio S. A. ESTRUSA Representado por el sr. Bernardo Gómez C.	**138.993**	**138.993.00**
Bernardo Gómez C.	**1**	**1**
TOTAL	**696.111**	**696.111.00**

Los accionistas por unanimidad deciden que actúe como Presidente de esta Junta el señor Bernardo Gómez Calisto, en su calidad de Presidente de la compañía, y como secretario el señor Francisco De Ycaza Amador, Gerente General de la compañía. El Presidente solicita al señor Secretario proceda a verificar si con la presencia de los señores accionistas existe el quórum reglamentario, informando que se encuentra presente el 100% de la totalidad de los accionistas del capital suscrito y pagado de la compañía. Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento sobre el informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.
5. Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.
6. Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio 2020, y fijación de sus remuneraciones.
7. Nombramiento miembros del Comité Ejecutivo.
8. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2020, y fijación de sus remuneraciones.

Se procede al conocimiento del orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.** El Secretario da lectura al informe correspondiente al ejercicio

económico 2019, luego de lo cual se somete a consideración de la Junta la aprobación del informe. Acto seguido, de forma unánime los accionistas lo aprueban.

2. **Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.** Por intermedio de la Secretaría, se da lectura del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2019. Concluida la lectura, los accionistas no presentan observaciones sobre el mismo. Se adjunta al expediente de esta Junta copia del informe aprobado.

3. **Conocimiento sobre el informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2019.** Toma la palabra el Presidente, quien da lectura al informe presentado por los Auditores Externos, Services Maas Ecuador Cía. Ltda. , mismo que es conocido por los accionistas quienes solicitan que se incorpore al Libro de Expedientes de Actas.

4. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.** Toma la palabra el Presidente quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. La Junta General de Accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y Estado de Resultados, los aprueban por unanimidad.

5. **Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.** En uso de la palabra el señor Gerente General, informa a la Junta que luego de realizarse las apropiaciones correspondientes al 15% de participación de los señores trabajadores, la provisión de impuesto a la renta, la utilidad disponible para los señores accionistas asciende a la suma de US$12.651,39.

   Los señores accionistas solicitan el desglose de la utilidad del presente ejercicio:

Utilidad contable:	$ 48.407,48
(-) Participación Trabajadores: 15%	$ 7.261,12
(-) Impuesto a la Renta: 25%	$ 28.597,61
+ Impuesto Diferido	$ 1.508,35

Utilidad del Ejercicio:	$ 14.057,10
Reserva Legal	$ 1.405,71
Utilidad disponible accionistas	$ 12.651,39

   Toma la palabra el sr. Bernardo Gómez, Presidente de la compañía y propone que la totalidad de la utilidad disponible para accionistas se asigne a la cuenta de libre disposición de los accionistas y no sean repartidas durante este período.

   Conocida la propuesta hecha por el señor Presidente, los accionistas la aprueban por unanimidad.

6. **Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2020, y fijación de sus remuneraciones.** Toma la palabra el señor Presidente, quien sugiere que se designe al señor Santiago Andrade en calidad de Comisario Principal, y a la señora Ximena Valencia como comisario Suplente para el ejercicio económico 2020. Sometida a votación

la moción que antecede, la Junta General la aprueba por unanimidad, y se autoriza además que el Gerente General fije sus honorarios.

7. **Nombramiento miembros del Comité Ejecutivo.** El Presidente toma la palabra y manifiesta que el término de los nombramientos de los miembros del Directorio vence este mes por lo que sugiere se elija en esta Junta a los miembros del Directorio por el período estatutario de dos años, por lo que mociona que sean designados los señores: Patricio Álvarez P., Carlos Vergara Camacho como Directores principales; y, David Jiménez como Director suplente. La Junta General aprueba la moción por unanimidad.

8. **Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2020, y fijación de sus remuneraciones**. El señor Francisco De Ycaza A. propone delegar al Presidente de la Compañía para que contrate a la compañía Auditora para el ejercicio económico 2020 y negocie los honorarios que percibirá la firma auditora, propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.

Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión a las diez horas. Concede luego un receso para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.

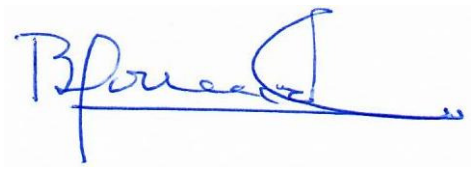

Bernardo Gómez Calisto
Presidente
Accionista
En representación de Estructuras de Aluminio
S. A. ESTRUSA

Francisco De Ycaza Amador
Secretario
Gerente General

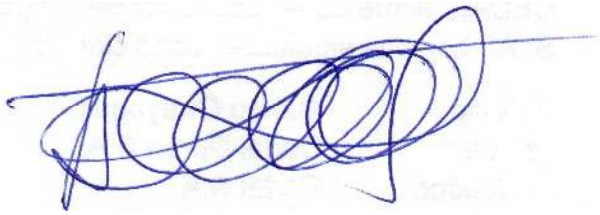

Fausto Torres Moyano
En representación de
Corporación Empresarial S. A. CORPESA